

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CANILLAS DE ALBAIDA

Anuncio

Don Jorge Martín Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que habiendo aprobado el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2019, inicialmente, el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio económico de 2019 y tras publicarse en el *BOP* número 66 de fecha 5 de abril de 2019 y no habiéndose presentado alegaciones contra el mismo, y de acuerdo con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se considera aprobado definitivamente el citado presupuesto, cuyo resumen por capítulos se transcribe a continuación:

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

RESUMEN ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>1.1 OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	GASTOS DE PERSONAL	602.122,95
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	332.535,03
3	GASTOS FINANCIEROS	30.540,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	187.948,18
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	
	<i>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	INVERSIONES REALES	363.148,16
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
9	PASIVOS FINANCIEROS	58.705,66
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	1.575.000,00



ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>1.1 OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	494.780,79
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	280.071,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439.591,79
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.100,00
	<i>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	344.456,22
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
9	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	1.575.000,00

Canillas de Albaida, 26 de abril de 2019.

El Alcalde, Jorge Martín Pérez.

3228/2019